



mas ni menos; y la muchacha dijo: "¡Que me maten, si no anda por aquí nuestro señor amo Don Quijote, que debe de haber dado á padre el gobierno ó condado que tantas veces le habia prometido!—Así es la verdad, respondió el paje; que, por respeto del señor Don Quijote, es ahora el señor Sancho gobernador de la Ínsula Barataria, como se verá por esta carta.—Léamela vuesa merced, señor gentil hombre, dijo Teresa; porque, aunque yo sé hilar, no sé leer migaja.—Ni yo tampoco, añadió Sanchica; pero espérenme aquí, que yo iré á llamar quién la lea, ora sea el cura mismo, ó el bachiller Sanson Carrasco, que vendrán de muy buena gana, por saber nuevas de mi padre.—No hay para qué se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leeré:" y así, se la leyó toda; que, por quedar ya referida, no se pone aquí; y luego sacó otra de la duquesa, que decia desta manera:

«Amiga Teresa: las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho, me movieron y obligaron á pedir á mi marido el duque le diese un gobierno de una insula, de muchas que tiene. Tengo noticia, que gobierna como un girifalte, de lo que yo estoy muy contenta, y el duque mi señor por el consiguiente, por lo que doy muchas gracias al cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal gobierno; porque quiero que sepa la señora Teresa, que con dificultad se halla un buen gobernador en el mundo, y tal me haga á mi Dios como Sancho gobierna. Ahi le envío, querida mia, una sarta de corales, con extremos de oro: yo me holgara que fuera de perlas orientales; pero, quien te da el hueso, no te querría ver muerta: tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica, su hija, y digale de mi parte que se apareje, que la tengo de casar altamente, cuando menos lo piense. Dícenme, que en ese lugar hay bellotas gordas; envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano; y escribame largo, avisándome de su salud y de su bienestar; y, si hubiere menester alguna cosa, no tiene qué hacer mas que boquear, que su boca será medida; y Dios me la guarde. Deste lugar.

Su amiga, que bien la quiere,

*La Duquesa.*—

¡Ay, dijo Teresa en oyendo la carta, y qué buena y qué llana y qué humilde señora! con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que, por ser hidalgas, no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora; y veis aquí, dónde esta buena señora, con ser duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual; ¡que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha! y, en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su señoría un celemin; que, por gordas, las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla; y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor; pon en órden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunía, y démosle de comer como á un príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traído, y la buena cara que él tiene, lo merece todo; y, en tanto, saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro